



Protección de Datos Universidad de Sevilla

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

TRATAMIENTO: RESERVAS DE ESPACIOS MRBS DE LOS CENTROS DE LA US (ARS 1/2020)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Universidad de Sevilla Dirección: Calle San Fernando, 4. Código Postal 41004, Sevilla Teléfono: 954551000 (centralita exterior)
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Margarita Martínez-Pais Loscertales dpd@us.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestión del sistema de reservas de espacios de los Centros.
LEGITIMACIÓN Arts. 6 y 8 de la L.O. 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDyGDD).	Legitimación: <ul style="list-style-type: none">➤ Según art. 6 RGPD, el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.➤ Arts. 6 y 8 de la L.O. de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPD y GDD). Normativa: <ul style="list-style-type: none">➤ Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.➤ Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la LAU.➤ Estatuto de la US.➤ Normativa de desarrollo.
COLECTIVO	<ul style="list-style-type: none">➤ Empleados (PDI y PTGAS) y personas externas que puedan impartir docencia en el US.
CATEGORIA DE DATOS	Se tratarán exclusivamente los datos personales necesarios para conseguir la finalidad del tratamiento. Entre estos datos se podrán contener: <ul style="list-style-type: none">➤ Datos Identificativos: Nombre, Apellidos, Teléfono, UVUS y correo electrónico.➤ Detalles de empleo: Cuerpo/Escala
DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS	Los datos sólo serán cedidos en los casos previstos legalmente. Las Transferencias internacionales, en su caso, se realizarán con las garantías legales previstas; en ese caso se indicará país y base legal (arts. 44 y ss. RGPD y 40 y ss. LOPDyGDD).
PLAZO DE SUPRESIÓN	Los datos se tratarán el tiempo que dure la prestación del servicio al usuario. Al final de la prestación se mantendrán los datos el tiempo mínimo imprescindible para atender posibles incidencias o reclamaciones. Se conservarán durante el tiempo



Protección de Datos Universidad de Sevilla

	necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación y en su caso, en la normativa tributaria.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, para sistemas de categoría BASICA
PROCEDENCIA DE LOS DATOS	<ul style="list-style-type: none">➤ De la propia Universidad de Sevilla.➤ De otros organismos públicos.➤ Del interesado o su representante legal.